

## Tauromaquia. Patrimonio cultural inmaterial.

### Bullfighting. Intangible cultural heritage.

*Claudia G. Vázquez- Roa <sup>a</sup>*

---

#### Abstract:

Bullfighting is a term that appears in the dictionary of the Royal Spanish Academy as “the art of fighting bulls.” The bullfight as it is known today was born in the 18th century, when bullfighting on horseback was abandoned to be carried out on foot, this being the starting point for the “fiesta brava”. It is well known that bullfighting brings with it years of tradition and culture that are a reflection of the strengthening of human relationships and the creation of artistic works of all kinds.

#### Keywords:

*Bullfighting, fight, bullfight, tradition, culture*

---

#### Resumen:

La Tauromaquia es un término que dentro del diccionario de la Real Academia Española aparece como “el arte de lidiar toros”. La lidia como se conoce en la actualidad nace en el siglo XVIII, cuando se abandona el toreo a caballo para realizarlo a pie, siendo este el punto de partida para la “fiesta brava”. Bien sabido es que las corridas de toros traen consigo años de tradición y cultura que son reflejo del fortalecimiento de las relaciones humanas y en la creación de obras artísticas de toda índole.

#### Palabras Clave:

*Tauromaquia, lidia, corrida, tradición, cultura,*

---

### Introducción

Su expresión más moderna y elaborada es la corrida de toro, un espectáculo que nació en España en el siglo XII cuando la nobleza abandona el toreo a caballo y la plebe comienza a hacerlo a pie, demostrando su valor y destreza. Al principio no existían tercios, orden ni reglas en las cuadrillas. Es Francisco Romero el primer diestro que pone orden a la fiesta y el creador de la muleta tal y como hoy se le conoce. En 2015, Ramón describe su profunda experiencia de cercanía con el toreo desde su infancia, ya que su padre era banderillero de toros, su gusto por esta actividad potenció su deseo de prepararse de manera formal para ser torero en la Escuela Taurina

de Madrid en su primera generación; con el objeto de conocer la historia, técnica y estética de las suertes del toreo. (Villán.,2021) [1]

El ganado de lidia se originó en España, país donde la Fiesta brava ocupa un lugar muy importante. Las ganaderías bravas españolas se remontan hasta el siglo XVI, cuando proveían de toros las fiestas en las que se celebraba algún evento religioso o monárquico; aunque las grandes ganaderías españolas de toros de lidia no se forman sino hasta bien entrado el siglo XVIII, con toros de las castas andaluza, castellana y Navarra, principalmente. (Junta de Extremadura., 2020) [2]

---

<sup>a</sup> Claudia Gabriela Vázquez Roa, Universidad autónoma del Estado de Hidalgo, Escuela Preparatoria No. 4, Pachuca/Hidalgo, México, <https://orcid.org/0000-0001-9009-9910> Email: [claudia-vazquez4346@uaeh.edu.mx](mailto:claudia-vazquez4346@uaeh.edu.mx)

La tauromaquia se practica también en Portugal, Francia y en diversos países de Hispanoamérica, como México, Colombia, Perú, Venezuela, Ecuador, Panamá y Bolivia.

El concepto antes definido contiene un elemento histórico y mítico importante: la pervivencia del mito del Minotauro. Antiguos cultos al toro y relatos de construcciones fabulosas relacionadas con ritos iniciáticos conforman la base de esta leyenda, que ha inspirado numerosas obras a los artistas de todas las épocas. (Souvirón. B., 2018) [3]

Los términos griegos que significan toro y luchar, dan origen a la palabra tauromaquia; los cuales en la actualidad han sido traducidos como un arte. Para los taurinos, el toreo combina el entrenamiento del torero, su experiencia, la intuición, el control, las habilidades, la imaginación y la espontaneidad, asimilando no solo como una lucha contra el animal sino como una expresión artística.

Esta lucha se considera un arte por ser una danza con la muerte, a la que el torero se somete para demostrar su valentía utilizando nada más que su inteligencia para escapar del "peligro" y de "la bravura del toro". En el mundo taurino, señala Federico García Lorca que las corridas de toros enseñan "el arte de no morir, el arte de vivir". (García., 2020) [4]

Los toros son una de las tradiciones españolas más conocidas en todo el mundo y al mismo tiempo la más polémica. Esta fiesta coexistiera si no existiese el toro bravo. El origen de esta raza de animales se le encuentra en el primitivo Urus o Uro que no habitó exclusivamente en España, pero si es en este país donde encontró su mejor asentamiento.

Un importante precedente histórico se considera a los ejercicios de la caza del uro en los que se dieron los primeros enfrentamientos, en ellos, más importante que la propia fuerza física, eran las habilidad y destreza. Es quizás en estas tradiciones tan antiguas donde se puede encontrar el origen de las corridas de toros.

Los aficionados taurinos comprenden a las corridas de toros como una fusión entre el toro y el torero, y al mismo tiempo cada uno representa algo grandioso como, por ejemplo, el torero representa a un héroe o a una figura en esencia mitológica, mientras que el toro representa la bravura, la virilidad, la nobleza y la belleza. Así mismo las corridas de toros envuelven ciertos aspectos que las hacen ser consideradas por ciertas personas como una obra de arte, pero "las emociones de los taurinos, aunque puedan ser comprensibles no valen tanto como la dignidad de la vida y ha remarcado que no todas las emociones pueden tener amparo legal, sobre todo si éstas son incompatibles con la moral". (Bilbeny. 2010. párr. 5) [5]

Es por todo esto que grandes autores como Goya, Hemingway y Federico García Lorca han escrito, hablado

y representado en pintura a la tauromaquia. Y en los últimos años también se ha manifestado la fiesta brava desde una óptica neutral como lo expone el documental "Un filósofo en la arena", en el que los cineastas a pesar de ser originarios de un país con una fuerte tradición taurina no saben casi nada sobre la cultura de la tauromaquia ni sobre las corridas de toros. No están ni a favor ni en contra, lo que les interesa es entender esa pasión tan singular. (Fernández, A. y Muñoz, J. 2019) [6]

## Referencias

[1] Villán. J., (2021), Tauromaquias. Madrid, España: La esfera de los libros.

[2] Junta de Extremadura. (08 de octubre de 2020). El Ganado de Lidia. Observatorio DehesaMontado.[http://observatoriodehesamontado.juntaex.es/index.php?modulo=paginas&pagina=view.php&id=106&opcion\\_sel=0](http://observatoriodehesamontado.juntaex.es/index.php?modulo=paginas&pagina=view.php&id=106&opcion_sel=0)

[3] Souvirón. B., (2018). El laberinto del minotauro. México: Gredos.

[4] García, F. (2020). Los toros es la fiesta más culta del mundo. FIT. No. 1 <https://www.fitauromaquia.com/los-toros-es-la-fiesta-mas-culta-del-mundo-3710>

[5] Bilbeny, N. (2010). La lidia de toros jurídicamente inadmisibile. Recuperado el 11 junio 2021 de <http://www.lavanguardia.com/vida/20100304/53896654303/>

[6] Fernández, A. y Muñoz, J. (directores). (2019). Un filósofo en la arena. [Documental]. Santa Lucía.